CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00949-2026-2031-CD
RU 62157-CD
09 NOVIEMBRE 2026 11:40 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

AL 121.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YAUYA, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Yauya conmemora el **18 de noviembre de 2026** su **121.º aniversario de creación política**. Fue creado mediante la **Ley N.º 120, promulgada el 18 de noviembre de 1905**, como parte de la provincia de Huari, con el pueblo de Yauya como capital distrital. Entre las localidades que integraron su jurisdicción original se encontraban Chicho, Maribamba, Juncay y Tambo de Huancabamba.

Que, en 1983, Yauya pasó a formar parte de la provincia de San Luis, creada mediante la **Ley N.º 23609**. En 1988, la **Ley N.º 24893** cambió la denominación de dicha provincia por la de **Carlos Fermín Fitzcarrald**, nombre que conserva en la actualidad.

Que entre los testimonios del patrimonio arqueológico del distrito destaca la **Estela de Yauya**, una escultura en piedra de estilo chavín. En 1919, la expedición dirigida por el arqueólogo peruano Julio C. Tello documentó un fragmento de la pieza que había sido incorporado al umbral de la iglesia del pueblo. Sus relieves contribuyeron al estudio del arte chavín.

Que esta conmemoración es una ocasión para reconocer a las familias de Yauya por su trabajo en el campo, donde se cultivan productos andinos como la papa, el olluco y las habas, así como por su aporte a la vida comunal y a la preservación de su patrimonio.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y la felicitación al distrito de **Yauya, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **18 de noviembre de 2026**, su **121.º aniversario de creación política**.

SEGUNDO.- Reconocer la trayectoria histórica del distrito de Yauya, el valor de su patrimonio arqueológico y el aporte de sus habitantes al desarrollo de la

provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, formulando votos por el bienestar y el progreso de su población.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor **Celedonio Nicanor Morales Pasco, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauya**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, a las autoridades políticas y eclesiásticas, a las organizaciones sociales y a toda la población del distrito.

Lima, 09 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VARAS SEGUIN Daniel
Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/11/2026 11:00:50-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República